

Punto Limpio Municipal

Punto Limpio Municipal DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y COMPETENCIA DEL MISMO ES UN LUGAR ACONDICIONADO, PARA LA RECEPCION Y ACOPIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS URBANOS

USO EXCLUSIVO PARA LOS EMPADRONADOS Y RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE PELIGROS

TANTO LA APORTACION COMO LA RECEPCION ES VOLUNTARIA Y GRATUITOA (REGLAMENTO OR. MUNICIPAL, 6.1)

DICHOS USUARIOS PODRAN ACCEDER A PIE O O EN VEHICULO A DICJHO RECINTO SIENDO RESPONSABLES DE LOS DAÑOS QUE PUEDAN CAUSAR DICHOS VEHICULOS EL HORARIO DE DICHAS INSTALACIONES EN INVIERNO SERA

DE LUNES A VIERNES DE 9.00 A 14.30 HS. Y DE 16.00 2 19.00 HS. Y 9:00 a 14:00 y de SABADO DE 10.00 A 14.00 HS.

EN TODO MOMENTO EL RESPONSABLE DE DICHO LUGAR PARA LA ADMISION O NO DE LOS RESIDUOS ES EL RESPONSABLE ALLI PRESENTE

TODOS LOS USUARIOS DEL PUNTO LIMPIO DEBERAN PRESENTAR EL DNI. PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

RESIDUOS QUE PUEDEN DEPÒSITAR EN EL PUNTO LIMPIO

- RESIDUOS VOLUMINOSOS COLCHONES MUEBLES ETC.
- APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS RAEE.
- VIDRIO PAPEL CARTON
- ENVASES LIGEROS LATAS PLASTICOS ETC.
- FLUORESCENTES
- ACEITES VEGETALES
- ESCOMBROS PROCEDENTES DE PEQUEÑAS OBRAS (10 SACOS POR MES MAXIMO)
- PILAS DE USO DOMESTICO
- BATERIAS
- ETC.

NO SE ADMITIRAN RESIDUOS PROCEDENTES DE ACTIVIDAD COMERCIAL O INDUSTRIAL SALVO AUTORIZACION.

URALITA, NEUMATICOS USADOS, ACEITES INDUSTRIALES, RESIDUOS PROCEDENTES DE BASURA DOMESTICA.

EN NINGUN CASO NO SERAN ADMISIBLES BAJO NINGUN CONCEPTO

BASURA URBANA ORGANICA

RESIDUOS AGRICOLAS Y GANADERAS

ANIMALES MUERTOS Y DESPERDICIOS DE ORIGEN ANIMALSEGUN REGLMENTO (

CE. 1774/2002) RESIDUOS LIQUIDOS VISCOSOS

RESIDUOS INFECCIOSOS

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y CLINICOS

RESIDUOS FARMACEUTICOS (PUNTO PUNTO SICRE O CENTRO DE SALUD)

TOXICOS O PELIGROSOS RD. 952/1997DE 20 DE JUNIO



Punto Limpio Municipal

RESIDUOS QUE RESULTEN CORROSIVOS O EXPLOSIVOAS RD. 833/1988 DDE 20 DE JUNIO

QUEDA PROHIBIDO DEPOSITAR CUALQUIER RESIDUO EN LA PUERTA DEL PUNTO LIMPIO FUERA DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

EL ENCARGADO DEL PUNTO LIMPIO NO ACEPTARA LOS RESIDUOS DEL USUARIO QUE NO RESPETE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO

EL RESPONSABLE EN TODO MOMENTO DE LA GESTION DE LAS INSTALACIONES ES EL AYUNTAMI ENTO DE PELIGROS.

FDO. Francisco Candydo Fernandez Aviles Responsable del Punto Limpio Municipal